



► La actividad fue encabezada por Boric y asistieron gremios de la educación.

Boric promulga ley que soluciona la deuda histórica

La normativa contempla una solución para cerca de 57 mil docentes afectados vivos a través de un pago progresivo de \$ 4,5 millones por cada uno.

Por **Alonso Aranda**

La tarde de este viernes, en el Palacio de La Moneda, el Presidente Gabriel Boric encabezó la ceremonia de promulgación de la ley para dar solución a la llamada deuda histórica docente.

El Mandatario estuvo acompañado de los ministros de Educación, Nicolás Cataldo; de Interior, Carolina Tohá; del Trabajo, Jeannette Jara; de la Mujer, Antonia Orellana, entre otras autoridades.

La ley promulgada este viernes considera una solución para cerca de 57 mil docentes afectados vivos, con un monto de \$ 4,5 millones por cada persona afectada, reajustables por año. El pago será progresivo y se realizará durante seis años, comenzando con las personas de mayor edad, y avanzará por gru-

pos de manera anual, en dos cuotas iguales. La primera cuota se pagará en octubre del año correspondiente a cada grupo, y la segunda cuota en enero del año siguiente. Los primeros pagos se iniciarán en octubre de 2025.

Además, la ley indica que el aporte será transmisible "si el o la profesional de la educación fallece entre la fecha en que presente la totalidad de los antecedentes, de conformidad al artículo 7, y antes de percibirlo íntegramente".

El proyecto de ley fue ingresado el 3 de diciembre de 2024 y comenzó su tramitación con urgencia de discusión inmediata. El 8 de enero de 2025 fue aprobado en general y en particular en la Cámara de Diputados y Diputadas, pasando al Senado con suma urgencia, donde se aprobó el 22 de enero de 2025 en general y en particular.

Según los registros del Mineduc, a julio de 2024, del total de docentes traspasados a la educación municipal que siguen vivos, el 72,3% son mujeres. Asimismo, del total de docentes traspasados ha fallecido el 29,9%.

Asimismo, en las próximas semanas se abrirá otro proceso para que quienes no están en la nómina presenten sus antecedentes.

Si bien en la mayor parte de su discurso el Jefe de Estado se dedicó a dar cuenta de la importancia de saldar la deuda con los profesores del país, también apuntó a que "la ultraderecha se opuso a pagarles la deuda histórica a los profesores. Y es bueno identificar a aquellos, porque en política muchas veces se dice con mucha facilidad que son todos iguales. No, no somos todos iguales y aquí lo estamos demostrando". ●